

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

Extraviada la carta de pago original, expedida por la Intervención Municipal de este Ayuntamiento por importe de 1.484,80 euros, que corresponde a la fianza definitiva constituida por la empresa “Veyca Inforhostel, Sociedad Limitada”, para responder de las obligaciones derivadas del contrato suscrito para el servicio de “Mantenimiento, optimización de recursos informáticos y asistencia técnica para montaje exposiciones”.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento, que lo presente en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítima dueña, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 24 de enero de 2011.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(02/692/11)